

CURSOS DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN GUARNICIONERÍA TÍTULO PROPIO DE LA REAL ESCUELA CONVOCATORIA 2026-2027

OBJETIVOS

Se ofrecen los recursos necesarios para que el alumnado adquiera los conocimientos que le capaciten para realizar y reparar diferentes artículos de guarnicionería para equitación y enganches, conociendo las herramientas y materiales y aplicando las técnicas y procedimientos específicos.

El curso se extiende durante un periodo de tres años en los que el alumnado recibirá conocimientos teóricos y principalmente prácticos en el taller de Guarnicionería de la Real Escuela, ofreciéndose además conocimientos sobre técnicas e historia del caballo y del enganche e hipología. Se ofrece la posibilidad de realizar un año adicional de especialización a alumnado con aptitudes demostradas durante el curso.

PLAZAS Y REQUISITOS

Para el **curso lectivo 2026-2027** se convocan **CUATRO plazas**, que ocuparán las personas candidatas que obtengan las mejores valoraciones en las pruebas de acceso.

A la finalización de cada uno de los cursos que componen la formación (tres) se contempla una evaluación selectiva donde el alumnado tendrá que haber acreditado tanto la adquisición de los conocimientos previstos en el programa como la actitud debida. En caso de no acreditarse se dará por finalizada su formación.

Los requisitos para poder optar a las plazas son los siguientes:

- Poseer el Título de Educación Secundaria Obligatoria
- Tener una edad comprendida entre 16 y 30 años
- No padecer dolencias que impidan la convivencia con caballos y equipos

INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

La solicitud cumplimentada debe ser remitida junto a la documentación exigida a:

- formacion@realescuela.org ó
- **Fundación Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre**
Departamento de Formación
Avda. Duque de Abrantes s/n. 11407. Jerez de la Frontera, Cádiz. España

Documentación que debe acompañar a la solicitud:

- Fotocopia de la titulación exigida
- Certificado médico oficial
- Justificante de abono de derechos de examen
- Autorización de los padres o tutores en caso de ser menor de edad
- Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte

DERECHOS DE EXAMEN

Se fijan como derechos de inscripción y examen para la especialidad de guarnicionería la cantidad de treinta (30) Euros. Las personas aspirantes podrán presentarse exclusivamente en cada convocatoria a la especialidad de Guarnicionería, abonando la cantidad a la siguiente cuenta bancaria:

FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE
CAIXABANK
OFICINA MAMELÓN
CALLE SEVILLA 6
11402 JEREZ DE LA FRONTERA, CADIZ
CUENTA: 2100 2626 31 0210071433
IBAN: ES69 2100 2626 3102 1007 1433

FECHAS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y PRUEBAS DE ACCESO

El periodo para la presentación de solicitudes se extenderá DEL LUNES 29 DE JUNIO DE 2026 AL VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Las pruebas se desarrollarán en las instalaciones de la Real Escuela, Avda. Duque de Abrantes el **LUNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y COMIENZO DEL CURSO

Los resultados se comunicarán por teléfono y por correo electrónico. Una vez terminado el proceso selectivo, se comunicará por teléfono y a la cuenta de correos facilitada por cada una de las personas que concurran, el listado completo de las calificaciones de todos los participantes, junto con el orden de puntuación y el número del documento de identidad seudonimizado.

Las personas aspirantes podrán solicitar la revisión de sus pruebas y tendrán derecho a conocer el resultado logrado por el resto de las personas participantes y la documentación que haya servido de base para otorgar las puntuaciones, en particular con respecto a aquellas personas candidatas que hayan logrado más nota.

El curso comenzará el jueves 1 de octubre de 2026.

CONDICIONES ECONÓMICAS

El coste anual de la matrícula para la realización del Curso de Formación de Especialistas en Guarnicionería es de 800 €.

NORMAS

La formalización de la inscripción en el curso supone la aceptación de la Normativa de Régimen Interior en la que se reflejan todos los elementos relativos al periodo de selección, la asistencia a las clases, la disciplina y actitud, el aprendizaje y aptitud, trato al personal y material didáctico, vestuario, comportamiento así como los derivados de la condición de alumnado reservándose la Real Escuela el derecho a tomar medidas disciplinarias ante la infracción de las reglas y normas establecidas.

EXAMEN DE ACCESO

Al examen de acceso se deberá acudir con el DNI o NIE.

El examen consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica y de una entrevista personal.

- *Prueba teórico-práctica:*
 - Conocimiento de los útiles del taller.
 - Conocimiento de los diferentes equipos del caballo que se fabrican en una guarnicionería.
 - Práctica de cosido a mano.

Esta prueba será juzgada por un/a profesor/a de la Real Escuela.

- Entrevista personal con la dirección de la Escuela y miembros de la Comisión de Formación

NOTA FINAL Y RESULTADO DE LAS PRUEBAS: la nota final será el resultado de hallar la media de las notas obtenidas en el ejercicio teórico-práctico y la entrevista personal, considerando que la primera aporta al total un valor del 95% y la entrevista del 5%. La asignación de plazas se hará por riguroso orden de puntuación.